

Guayaquil, Diciembre 21 del 2005

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FAREWELL COMMERCIAL S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

He analizado los Estados Financieros de la empresa **FAREWELL COMMERCIAL S.A.** por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2004, consistentes únicamente en el Balance General, ya que la empresa no esta registrando movimiento alguno ni ninguna actividad productiva en el ejercicio mencionado.

Mi análisis se baso en la aplicación del Art. 321 de la Ley de Compañías, indicando además que los libros Societarios se mantienen y conservan de acuerdo a las normas establecidas.

Conté así mismo con la total colaboración de los principales de la compañía para el ejercicio de mi cargo.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas de la Empresa **FAREWELL COMMERCIAL S.A.**, den su aprobación a los Estados Financieros por el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2004 ya que los mismos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los procedimientos contables de general aceptación.

De la Junta General de Accionistas de la empresa **FAREWELL COMMERCIAL S.A.**

Atentamente

  
**Monica Paladines**  
**Comisario Principal**

